

PACTO por la
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Y EL EMPLEO**



CASTILLA-LA MANCHA 2021>2024

Eje 4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
INTEGRADOR

1º Informe de seguimiento

Fichas de medidas





Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PÚBLICA EN RÉGIMEN DE ALQUILER A COLECTIVOS CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.						
Descripción medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha tenemos el reto de la garantía habitacional, y en este sentido existe la voluntad de fomentar el alquiler social para las familias más desfavorecidas de la Región.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>40 %</td> <td>40 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	40 %	40 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	40 %	40 %					
Normativa aplicable	Decreto 3/2004, de 20-01-2004, de Régimen Jurídico de las viviendas con protección pública.						
Desarrollo de la medida	El Gobierno de Castilla-La Mancha a través de su parque público de vivienda garantiza acceso a la vivienda de forma continuada a familias cuyas circunstancias no le permiten acceder al mercado.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Valoración y adjudicación de viviendas por las Comisiones Provinciales	23/11/2022 850						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de viviendas adjudicadas	Cuantía 115,00 115,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022			
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR			
Línea	4.01 VIVIENDA			
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS			
Medida	REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIVIENDA			
Descripción medida	Regular en la legislación en materia de vivienda, el concepto de "Función social de la vivienda"			
Planificación medida	Fecha inicio: 08/07/2019 Detalle: Se podrá implementar una vez aprobada la ley de vivienda estatal			
Tipo de recursos	Materiales Humanos			
Instrumentos	Jurídicos - Normativos			
Beneficiarios	Consumidores			
Órganos responsables	Consejería de Fomento			
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	En ejecución			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	10 %	10 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	A través de la ley regional de vivienda			
Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes, para su tramitación parlamentaria por el procedimiento de urgencia, del proyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda el 1/2/22	08/11/2022	770		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación de la ley	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	REGULACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS EN ALQUILER						
Descripción medida	Regular y Simplificar el régimen jurídico del parque público de vivienda social de la Comunidad						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administración Local Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Mediante modificaciones normativas						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de viviendas paralizadas	Cuantía			,00			
Nº de acuerdos alcanzados	Cuantía			,00			
Índice de interés social	Porcentual			0			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	LEY DE VIVIENDA						
Descripción medida	Desarrollo de una Ley de Vivienda que permita llevar a cabo las políticas más adecuadas para la región castellano-manchega y su realidad socio-económica, de modo que se garantice el acceso a una vivienda digna a toda la ciudadanía residente en Castilla-La Mancha.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Administraciones públicas						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	10 %	10 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	10 %	10 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Proyecto de Ley para cuyo desarrollo se ha creado un grupo de trabajo con personal de la Dirección General de Vivienda y profesionales externos especializados, además se contará con el asesoramiento del personal de las Delegaciones Provinciales y otros órganos de la Consejería, con los perfiles técnicos que se pudieran requerir en el desarrollo de la Ley.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes, para su tramitación parlamentaria por el procedimiento de urgencia, del proyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda el 1/2/22.	08/11/2022 771						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Desarrollo	Porcentual 10 10						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	CLARIFICAR EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA EN CASTILLA-LA MANCHA.						
Descripción medida	Proyecto de Decreto de Régimen Jurídico de la Vivienda con Protección Pública en Castilla-La Mancha, con la finalidad de refundir, clarificar y adaptar a las necesidades actuales la numerosa normativa al respecto vigente en la actualidad, muy dispersa y compleja, lo que lleva a no pocas dificultades en su interpretación y aplicación práctica, siendo motivo de inseguridad jurídica.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administraciones públicas Agentes urbanísticos Ciudadanía en general Colectivos vulnerables Familias en riesgo de exclusión residencial						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	10 %	10 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	10 %	10 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Se está desarrollando un Proyecto de Decreto de Régimen Jurídico de la Vivienda Protegida, con los objetivos de: refundir la numerosa normativa dispersa, clarificar y establecer criterios de interpretación y aplicación para evitar la inseguridad jurídica, y hacer las modificaciones precisas para adaptarse a la realidad actual con visión de futuro.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
En fase de redacción de un primer borrador del Decreto	23/11/2022 851						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Porcentaje de desarrollo	Porcentual 10 10						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.006	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	MODIFICACIÓN DEL ACTUAL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA Y DESARROLLO DE LA CORRESPONDIENTE APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA SU GESTIÓN.						
Descripción medida	Modificar la estructura y funcionamiento del actual Registro de Demandantes de Vivienda, de modo que éste sirva realmente como herramienta para conocer la realidad de la demanda de vivienda protegida en la región, así como la baremación de cara a una posible adjudicación. Supone el desarrollo de una aplicación informática que permita una gestión ágil y eficaz del mismo, y el análisis de los datos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos Herramientas informáticas						
Beneficiarios	Administraciones públicas Ciudadanía en general Colectivos vulnerables Familias en riesgo de exclusión residencial						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable	Decreto 8/2013, de 20 de Febrero, de Medidas para el fomento del acceso a la vivienda protegida Orden de 20/02/2013, de la Consejería de Fomento, por la que se regula el procedimiento para la inscripción en el Registro de Demandantes de Vivienda con protección pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Proyecto de Decreto de Registro de Demandantes de Vivienda, con desarrollo de aplicación informática en tres fases: 1. Registro de Demandantes (se tendrán en cuenta las situaciones de emergencia habitacional), 2. Registro de Viviendas con Protección Pública (oferta y seguimiento en general) y 3. Registro de Viviendas vacías (libres y protegidas), vinculado a programas de movilización de las mismas						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
En fase de redacción de un primer borrador del Decreto	23/11/2022 852						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Demandantes inscritos	Cuantía 3.563,00 3.563,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.007	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA (OIH)						
Descripción medida	Orientación y asesoramiento a las familias insertas, o que puedan verse insertas, en un procedimiento de ejecución hipotecaria y/o de juicio verbal por desahucio, de los recursos, derechos y trámites que les asisten en tal situación. Intermediación con entidades acreedoras a fin de encontrar soluciones acordadas. Acompañamiento en los diferentes trámites y gestiones para el acceso a una solución.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Acciones de asesoramiento Acuerdos						
Beneficiarios	Familias en riesgo de exclusión residencial						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>40 %</td> <td>40 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	40 %	40 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	40 %	40 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Actualmente están en marcha 6 oficinas OIH en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Talavera de la Reina y Toledo.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
OFICINAS EN MARCHA EN LAS CINCO DELEGACIONES PROVINCIALES	29/09/2022 333						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Consultas realizadas	Cuantía	1.086,00	1.086,00				
Lanzamientos evitados	Cuantía	42,00	42,00				
Nº de expedientes abiertos	Cuantía	130,00	130,00				
Nº de acuerdos alcanzados	Cuantía	68,00	68,00				
Expedientes finalizados	Cuantía	143,00	143,00				

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.008	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	AYUDAS AL ARRENDAMIENTO						
Descripción medida	Ayudas enmarcadas en el Plan de Vivienda, que subvencionan una parte proporcional del importe de las rentas, con el objetivo de facilitar el acceso y disfrute de una vivienda, en régimen de alquiler, a segmentos de la población con escasos medios económicos, mediante el otorgamiento de ayudas directas a los inquilinos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Entidades sin ánimo de lucro Jóvenes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes	Plan estatal de vivienda 2018-2025 y Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.						
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	<p>Orden 88/2018, de 4 de junio, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el Programa de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de viviendas y el Programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas.</p> <p>Orden 117/2021, de 20 de julio, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al arrendamiento de viviendas dirigidas a víctimas de violencia de género.</p> <p>Orden 110/2022, de 3 de junio, de la Consejería de Fomento, por la que se modifica la Orden 117/2021, de 20 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al arrendamiento de viviendas dirigidas a víctimas de violencia de género.</p>						
Desarrollo de la medida	Orden 170/2022, de 7 de septiembre, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al alquiler, a la adquisición de viviendas en municipios de pequeño tamaño y a la mejora de su accesibilidad, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025. Resolución de 07/09/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas al -Bono Alquiler Joven- en Castilla-La Mancha.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Resolución 1/6/2021, ayudas al alquiler de viviendas	23/11/2022 853						
Resolución 29/9/2021, que modifica la Resolución 5/8/2021 y Resolución 4/11/2020, ayudas al arrendamiento de viviendas	23/11/2022 854						
Resolución 27/10/2022, ayudas al arrendamiento de vivienda para mujeres víctimas de violencia de género	23/11/2022 855						
Resolución 29/7/22, ayudas al arrendamiento de viviendas para mujeres víctimas de violencia de género	23/11/2022 856						
Resolución 7/9/22, ayudas bono alquiler joven	23/11/2022 857						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Ayudas concedidas	Cuantía 7.993,00 7.993,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.01.009	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COLECTIVOS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS						
Medida	- FOMENTO DE LAS VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL PARA RENTAS MÍNIMAS						
Descripción medida	- Fomento de las viviendas en alquiler social para rentas mínimas						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acuerdos Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Colectivos vulnerables						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes	Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable	Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.						
Desarrollo de la medida	Orden 170/2022, de 7 de septiembre, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al alquiler, a la adquisición de viviendas en municipios de pequeño tamaño y a la mejora de su accesibilidad, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025.						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
- Orden 170/2022, de 7 de septiembre, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al alquiler, a la adquisición de viviendas en municipios de pequeño tamaño y a la mejora de su accesibilidad, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025.	30/09/2022	344

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de ayudas concedidas	Cuantía		,00	,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE CONSUMO CASI NULO.						
Descripción medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se llevarán a cabo acciones para el desarrollo de un modelo eficiente basado en las energías limpias. En el ámbito de la vivienda facilitaremos suelo público para el desarrollo de proyectos piloto de viviendas de consumo casi nulo.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Empresas Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>25 %</td> <td>25 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	25 %	25 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	25 %	25 %					
Normativa aplicable	Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.						
Desarrollo de la medida	Programa de puesta a disposición de suelo público para, mediante la colaboración público-privada, construir viviendas de alta eficiencia energética destinadas al alquiler da precio asequible, y al alquiler social.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.	30/09/2022	373	
Publicada licitación para la enajenación de parcela residencial en Toledo para la construcción de 86 viviendas	30/09/2022	366	

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Metros cuadrados de suelo puestos a disposición	Cuantía		3.382,03	3.382,03
Nº de viviendas comenzadas	Cuantía		,00	,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS.						
Descripción medida	Suscribir convenios de colaboración con entidades financieras de la región para apoyar las actuaciones de rehabilitación llevadas a cabo por sectores de la sociedad con pocos recursos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acuerdos						
Beneficiarios	Entidades financieras Ciudadanía en general						
Organos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE FOMENTO) Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL FINANCIERA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, DESTINADA A PERSONAS QUE DEMANDAN EL ACCESO A UNA VIVIENDA.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Se ha firmado convenio con 9 entidades financieras que ofrecen 12 productos financieros	30/09/2022	379	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
Aprobación de convenio	Sí/No		Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	EXPLORAR NUEVOS MODELOS DE FINANCIACIÓN PARA AYUDAS A COMUNIDADES DE PROPIETARIOS						
Descripción medida	Explorar nuevos instrumentos de financiación (crédito + ayuda), o avales a Comunidades de Propietarios, o estudiar junto a los Registradores de la Propiedad las posibles consecuencias de modificar el Reglamento Hipotecario para poder utilizar en este tipo de actuaciones, instrumentos como el Crédito Refaccionario, las Anotaciones Preventivas o las Notas marginales, para facilitar el acceso masiv						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acuerdos Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (CONSEJERÍA DE FOMENTO) Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL FINANCIERA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, DESTINADA A PERSONAS QUE DEMANDAN EL ACCESO A UNA VIVIENDA.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Se ha firmado convenio con 9 entidades financieras que ofrecen 12 productos financieros	30/09/2022 398						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de créditos concedidos	Cuantía ,00 ,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA.						
Descripción medida	Puesta en marcha de los distintos Programas de Rehabilitación Energética de Viviendas dentro de distintos los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y programas alternativos, con el objetivo de facilitar a los propietarios de las viviendas y comunidades de propietarios, poder valora, planificar y realizar las obras de mejora que conlleven una menor demanda energética y un consumo más eficiente. Difundir los beneficios fiscales de los programas de eficiencia energética de las viviendas entre los propietarios.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>80 %</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	80 %	80 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	80 %	80 %					
Normativa aplicable	Orden 57/2022, de 10 de marzo, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio en Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Orden 58/2022, de 10 de marzo, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas en Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Resolución de 16/03/2022, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la anualidad 2022 Decreto 86/2022, de 19 de julio, por el que se regula la ejecución del Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio, en el marco general de los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se aprueban las bases reguladoras de su concesión directa. [Resolución de 28/10/2021, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en viviendas y en edificios de viviendas existentes, en ejecución del programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000) de Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	Implementar en la ejecución de los fondos europeos						
Acciones							
Descripción	Fecha alta	Identificador					
Resolución de 21/7/2021 que modifica la Resolución 10/11/2020, ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en viviendas	30/09/2022	435					
Resolución de 28/10/2021, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en viviendas y en edificios de viviendas existentes, en ejecución del programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico.	30/09/2022	436					
Resolución de 25/05/2022, por la que se convocan ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio en Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	30/09/2022	438					
Resolución de 27/04/2022, por la que se convocan ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas en Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	30/09/2022	439					
Resolución de 16/03/2022, por la que se convocan ayudas para la elaboración del -libro del edificio existente para la rehabilitación- y la redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios de Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	30/09/2022	440					
Resolución 28/12/2021 que modifica la Resolución 14/10/2020, de ayudas a la eficiencia energética y accesibilidad a la vivienda. Programa 1	23/11/2022	864					
Decreto 88/2022, concesión directa obra instalación ascensor	23/11/2022	866					
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Número de ayudas concedidas	Cuántia		362,00	362,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	CREACIÓN DE OFICINAS DE REHABILITACIÓN QUE FACILITEN LA GESTIÓN.						
Descripción medida	Sobre todo en las zonas donde la población es marginal, se requieren órganos de gestión estables que coordinen toda la acción pública hacia esas poblaciones, dotados con suficientes recursos. Estas oficinas ejecutarían iniciativas de difusión y divulgación, facilitarían la gestión de las subvenciones y buscarían financiación. El COACM colaboraría como una de estas oficinas, en cada provincia.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes	Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.						
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.						
Desarrollo de la medida	Decreto 55/2022, de 21 de junio, por el que se regula la concesión directa de una subvención al Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha y al Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla-La Mancha, para la implantación de dos oficinas de rehabilitación en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el marco general de los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Orden 57/2022, de 10 de marzo, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio en Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Orden 58/2022, de 10 de marzo, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas en Castilla-La Mancha, dentro del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Se han puesto en marcha 10 oficinas de rehabilitación (2 en cada provincia)	30/09/2022 388						
Se ha creado un Registro Público de agentes gestores de la rehabilitación, figura fundamental para la gestión y ejecución de los Programas de Ayudas a la Rehabilitación Energética de edificios, viviendas y barrios	30/09/2022 391						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de agentes gestores de la rehabilitación	Cuántía		2.115,00	2.115,00			
Nº de oficinas	Cuántía		10,00	10,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.006	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	AYUDAS A LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Descripción medida	Ayudas para la financiación de parte de las obras de rehabilitación, como uno de los principales medios para garantizar la sostenibilidad y el acceso a la vivienda, al recuperar la habitabilidad y mejorar la calidad de un amplio parque inmobiliario infrautilizado. Actualmente existen dos programas, en función del tipo de actuación, y tres líneas de ayudas según se localice dicha actuación.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Convocatorias periódicas en las tres líneas, hasta que finalice el Plan de Vivienda en 2021.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes	Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>40 %</td> <td>40 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	40 %	40 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	40 %	40 %					
Normativa aplicable	Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.						
Desarrollo de la medida	Orden de bases 88/218 de 4 de junio de la Consejería de Fomento. Orden 170/2022, de 7 de septiembre, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al alquiler, a la adquisición de viviendas en municipios de pequeño tamaño y a la mejora de su accesibilidad, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Resuelta las ultima convocatorias de líneas A, B y C del Plan anterior. Línea A en fase de justificación y abono. Líneas B y C abonadas.	30/09/2022 393						
Resolución 28/12/2021 que modifica la Resolución 14/10/2020, de ayudas a la eficiencia energética y la accesibilidad a la vivienda. Programa 2	23/11/2022 869						
Resolución 18/10/2022, de ayudas a la accesibilidad a las viviendas	23/11/2022 870						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Ayudas concedidas	Cuantía 2.193,00 2.193,00						
Viviendas rehabilitadas	Cuantía 4.809,00 4.809,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.007	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	ÁREAS DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL. ARRUR						
Descripción medida	Intervención integral en las Áreas de rehabilitación y renovación urbana y rural (ARRUR), que tiene por objeto la financiación de la realización conjunta de obras de rehabilitación de edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos y, en su caso, de edificación en sustitución de edificios demolidos, dentro de ámbitos de actuación previamente delimitados.						
Planificación medida	Fecha inicio: 04/07/2018 Detalle: Convocatoria para la Delimitación de ARRUR y Resolución de la misma (con 5 ARRUR seleccionadas en 5 municipios) Ejecución de las obras dentro del ARRUR y solicitudes por parte de los propietarios para costear parte de dichas obras.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Convenios de colaboración Planes y estrategias						
Beneficiarios	Administración Local Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes	Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable	Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.						
Desarrollo de la medida	- Plan de vivienda 2018-2021: se delimitaron 5 áreas de regeneración y renovación urbana en Talavera de la Reina, Alcalá del Júcar, Tarancón, Tembleque y Toledo. - Plan de vivienda 2022-2025: Decreto 86/2012 de 19 de julio, de ayudas a las actuaciones a nivel de barrio.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
En fase de rehabilitación de las viviendas individuales de cada uno de los 5 ARRUS, con plazo ampliado hasta diciembre de 2023 (Decreto 86/2022)	30/09/2022	405	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
Número de Viviendas	Cuantía		283,00
Número de actuaciones	Cuantía		161,00
			283,00
			161,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.008	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	REGISTRO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS. IEE.						
Descripción medida	El IEE es el documento técnico que acredita la situación en la que se encuentra un edificio en cuanto a su estado de conservación, a su grado de accesibilidad universal, y a su eficiencia energética. Tiene por objeto favorecer la conservación y rehabilitación de los edificios y con ello la regeneración y renovación de los tejidos urbanos existentes, garantizando unos niveles mínimos de calidad.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Herramientas informáticas Jurídicos - Normativos Estudios e informes						
Beneficiarios	Profesionales del sector la Construcción						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Periodo anterior</th> <th style="width: 33%;">Periodo actual</th> <th style="width: 33%;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	Decreto 25/2019, de 2 de abril, por el que se regulan el Informe de Evaluación del Edificio y el Registro de Informes de Evaluación de Edificios en Castilla-La Mancha y de adopción de medidas en materia de vivienda protegida.						
Desarrollo de la medida	Se ha desarrollado una aplicación informática gratuita para que los técnicos competentes pueden elaborar el IEE en el formato adecuado para su posterior Registro. El Registro se realiza de forma telemática y es inmediato, agilizando la obtención del documento por parte del interesado. Se envía automáticamente comunicación de inscripción al Ayuntamiento correspondiente.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
IEEs registrados	Cuantía	2.453,00	2.453,00				



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.009	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	LIBRO DEL EDIFICIO						
Descripción medida	Desarrollo de una aplicación informática para la elaboración del Libro del Edificio. Se trata de un instrumento que contiene toda la información precisa para conocer las características físicas, técnicas y jurídicas del edificio, desde el proyecto y durante toda su vida útil, con el fin de conservarlo y mantenerlo adecuadamente, además de servir como instrumento jurídico para los usuarios finales.						
Planificación medida	Fecha inicio: 04/03/2019 Detalle: Creación grupo de trabajo dirigido por la DGV y compuesto por técnicos de la DGV, informáticos de la DGAD, y representantes de Colegios de Arquitectos y Aparejadores y FERECO. Contratación de empresa especializada y desarrollo de los trabajos. Posteriormente se creará y regulará un Registro autonómico.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Convenios de colaboración Estudios e informes Herramientas informáticas Grupos de trabajo						
Beneficiarios							
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>5 %</td> <td>5 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	5 %	5 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	5 %	5 %					
Normativa aplicable	Decreto 81/2007, de 19 de junio, por el que se regula El Libro del Edificio para edificios destinados a vivienda en Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	Aplicación informática, para el Registro Regional de Libros del Edificio, con herramienta informática desarrollada por DGAD.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Desarrollo de la aplicación	Porcentual		5	5			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.02.010	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	02. FOMENTAR Y REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA						
Medida	INCENTIVAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA SOSTENIBLE Y QUE OPTIMICE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA						
Descripción medida	Incentivar económicamente la construcción de viviendas "passive house" o con certificaciones de sostenibilidad. La construcción de vivienda sostenible es de media un 10% más cara que la convencional, pero repercute en un ahorro considerable a quien la habita. Aa administración debe incentivar la construcción de este tipo de viviendas para que se implanten modelos más sostenibles de construcción.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acuerdos Expedientes de contratación						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Mediante la realización de proyectos piloto de cesión de suelo para la construcción de este tipo de viviendas						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de viviendas iniciadas	Cuantía			,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.01.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.01 VIVIENDA						
Objetivo	03. PROMOVER LA EMANCIPACIÓN JUVENIL, ESPECIALMENTE EN MUNICIPIOS PEQUEÑOS, A FIN DE COMBATIR LA DESPOBLACIÓN						
Medida	AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA PARA JÓVENES.						
Descripción medida	Ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en régimen de propiedad, con el objetivo de contribuir a evitar la despoblación de municipios de pequeño tamaño, entendiéndose por tales, aquellos de menos de 5.000 habitantes, facilitando a los jóvenes la adquisición de una vivienda en dichos municipios.						
Planificación medida	Fecha inicio: 31/10/2018 Detalle: Publicación de convocatoria y resolución por procedimiento de concurrencia competitiva.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Jóvenes Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Dirección General de Vivienda						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Vivienda						
Referencia a otros planes	Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>40 %</td> <td>40 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	40 %	40 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	40 %	40 %					
Normativa aplicable	Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025. Orden 170/2022, de 7 de septiembre, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al alquiler, a la adquisición de viviendas en municipios de pequeño tamaño y a la mejora de su accesibilidad, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025.						
Desarrollo de la medida	Financiar la adquisición de vivienda habitual y permanente, para facilitar a los jóvenes menores de 35 años que puedan acceder a las mismas en régimen de compra, siempre que dicha vivienda esté localizada en un municipio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha de pequeño tamaño.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Resol 3/11/2021, de la Dirección General de Vivienda, por la que se convocan las ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en régimen de propiedad por jóvenes residentes en municipios o núcleos de población de menos de 5000 habitantes.	30/09/2022	409		
Resolución 30/9/22, ayudas adquisición de vivienda para jóvenes para contribuir al reto demográfico	23/11/2022	873		
Resolución 12/8/22, ayudas a la adquisición de vivienda habitual	23/11/2022	872		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Ayudas concedidas	Cuantía		470,00	470,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	01. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD EN TODO EL TERRITORIO REGIONAL						
Medida	ACTUACIONES EN MEDIO URBANO: TRAVESÍAS.						
Descripción medida	Progresivamente, se irán llevando a cabo mejoras de las travesías para avanzar en una mayor seguridad vial y vertebración también dentro de los municipios.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Se llevarán a cabo mediante la firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convenios de actuación en travesía y cesión a los Ayuntamientos en varios tramos de la red de carreteras	28/10/2022 706						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de actuaciones puestas en marcha	Cuantía 17,00 17,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	01. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD EN TODO EL TERRITORIO REGIONAL						
Medida	VARIANTES DE POBLACIÓN						
Descripción medida	Desarrollo del III Plan Regional de Carreteras en el Programa de Nuevas Infraestructuras Variantes de Población, en el que se establecen aquellos núcleos de población que presentan travesías problemáticas desde el punto de vista de la seguridad vial , medioambiental o deficiente conectividad de la red.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	10 %	10 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	10 %	10 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Elaboración de Estudios Informativos en la Variantes de población con mayor prioridad durante el período de vigencia del Pacto.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Variante de Fuensalida a Portillo: Actuaciones preparatorias y en breve se publicará la licitación	26/10/2022 694						
Variante de Landete: Actuaciones preparatorias (Aprobado estudio informativo y en redacción el proyecto de trazado)	26/10/2022 695						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de variantes	Cuantía 2,00 2,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.01.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	01. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD EN TODO EL TERRITORIO REGIONAL						
Medida	ACCESOS Y LOCALIZACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS						
Descripción medida	Impulsar, facilitar y promover la instalación de puntos de recarga eléctrica junto a las carreteras regionales con el objetivo de promover el despliegue por operadores privados de una red de recarga						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante el periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos Estudios e informes Planes y estrategias						
Beneficiarios	Administraciones públicas Ciudadanía en general Asociaciones empresariales						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	- Adaptar, si fuera necesario, la legislación de carreteras para favorecer el acceso desde las carreteras regionales a los puntos de recarga. - Facilitar la tramitación de la instalación de puntos de recarga. - Establecer ubicaciones preferentes de instalación en función de un estudio que las determine por necesidad del parque de vehículos futuro.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de puntos de recarga instalados	Cuantía			.00			
Plazo medio de tramitación de expediente de instalación de punto de recarga	Cuantía			.00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	02. FINALIZAR INFRAESTRUCTURAS YA INICIADAS CON ALTO INTERÉS SOCIAL Y ECONÓMICO						
Medida	AUTOVÍA DE LA SAGRA: TRAMO II.						
Descripción medida	Abordar la redacción de los proyectos definitivos una vez que el Ministerio decida el trazado de la finalización de la A-40						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Redacción de los proyectos para su sometimiento a información pública						

Acciones

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Redacción del Estudio Informativo por parte del Ministerio	Sí/No		Sí	Sí
Redacción de los proyectos definitivos	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	02. FINALIZAR INFRAESTRUCTURAS YA INICIADAS CON ALTO INTERÉS SOCIAL Y ECONÓMICO						
Medida	DESDOBLAMIENTO CM-4010. SESEÑA-ILLESCAS						
Descripción medida	Elaboración de Estudio Informativo para el desdoblamiento de la CM-4010 entre Seseña y la N-401 en Illescas						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Empresas Microempresas y pymes Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Periodo anterior</th> <th style="width: 33%;">Periodo actual</th> <th style="width: 33%;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Poner en marcha un nuevo Estudio para la ejecución de las obras de mejora de capacidad y seguridad vial del tramo de la CM-4010.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Elaboración del Estudio Informativo	Sí/No No No No						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.02.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	02. FINALIZAR INFRAESTRUCTURAS YA INICIADAS CON ALTO INTERÉS SOCIAL Y ECONÓMICO						
Medida	DESDOBLAMIENTO CM-101.GUADALAJARA-CIUDAD DEL TRANSPORTE.						
Descripción medida	Aprobación del proyecto definitivo de la obras de desdoblamiento de la CM-101 entre Guadalajara y el enlace con la R-2						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	10 %	10 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	10 %	10 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Aprobación definitiva del proyecto						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Se han mantenido reuniones con la SEITT para la liberalización del peaje R-2 y se tiene como objetivo la firma del convenio antes de fin de año 2022.	26/10/2022	698

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Redacción definitiva del proyecto	Sí/No		No	No

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.02.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	02. FINALIZAR INFRAESTRUCTURAS YA INICIADAS CON ALTO INTERÉS SOCIAL Y ECONÓMICO						
Medida	IMPULSAR EL CORREDOR DEL ATLÁNTICO COMO INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTRATÉGICA PARA CASTILLA-LA MANCHA						
Descripción medida	Impulsar la finalización de los tramos del territorio de Castilla-La Mancha que pasan por los nodos prefijados en Talavera de la Reina, Alcázar de San Juan y Puertollano como actuación prioritaria						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A través de acuerdos con el Gobierno de España y el resto de administraciones						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Avances en la ejecución de los proyectos	Sí/No	No	No				



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	AUTOVÍA IV CENTENARIO. TRAMO II: GRANÁTULA-VALDEPEÑAS						
Descripción medida	Redacción de un nuevo proyecto de terminación del primer tramo de la Autovía del IV Centenario entre Granátula y Valdepeñas.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Poner en marcha la redacción de un nuevo proyecto para la ejecución de las obras de mejora de capacidad y seguridad vial del tramo de la futura CM-45 .						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Redacción del proyecto	Sí/No	No	No				

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	AUTOVÍA CIUDAD REAL-EXTREMADURA (A-43).						
Descripción medida	Seguir exigiendo al Ministerio de Transportes la redacción de un nuevo estudio informativo que defina de manera definitiva el trazado de la A-43 desarrollando la opción Sur propuesta por el Gobierno de Castilla-La Mancha						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Empresas Microempresas y pymes Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>20 %</td> <td>20 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	20 %	20 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	20 %	20 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A través de los mecanismos de diálogo institucional existentes, y de la mano de los colectivos, se continuará reivindicando ante el Gobierno de España.						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Avances en la ejecución del proyecto de trazado por parte del MITMA de la Autovía A-43, Extremadura - Comunidad Valenciana. Tramo: Variante de Puertollano, recogiendo la propuesta de la Consejería de Fomento	26/10/2022	699

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Redacción del estudio informativo	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	AUTOVÍA TOLEDO CIUDAD REAL.						
Descripción medida	Seguir exigiendo al Ministerio de Transportes la terminación del nuevo Estudio Informativo que defina de manera definitiva el trazado de la Autovía Toledo-Ciudad Real						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Esta exigencia se trasladará desde el Gobierno de Castilla-La Mancha tanto en los espacios interinstitucionales como en los públicos con la voluntad de diálogo y de acuerdo que nos permita que el proyecto definitivo sea finalizado.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Redacción	Sí/No No No No						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	FINALIZACIÓN A-40.						
Descripción medida	Seguir exigiendo al Ministerio de Transportes la terminación del nuevo Estudio Informativo que defina de manera definitiva el trazado de la A-40 entre Toledo y Ocaña y que incluya la mejora de accesibilidad al Polígono santa María de Benquerencia. Ejecución de las obras de enlace entre la A-40 y la A-3 en Tarancón, mejorando la accesibilidad al polígono industrial "Los Pastores".						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes						
Beneficiarios	Empresas Microempresas y pymes Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	10 %	10 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	10 %	10 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Reivindicar al Ministerio a través de las distintas vías de diálogo						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
En Septiembre 2022 se obtiene la DIA favorable al Estudio Informativo que se está redactando entre Toledo (AP-41) y Ocaña (R-4).	28/10/2022	715	

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Reivindicación al Ministerio	Sí/No		Sí	Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	AUTOVÍA CUENCA-ALBACETE						
Descripción medida	Definir el trazado de la futura Autovía Cuenca-Albacete ,una vez renegociado el Convenio con el Ministerio firmado en 2007 dado el incumplimiento por parte del Ministerio del citado Convenio.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>5 %</td> <td>5 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	5 %	5 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	5 %	5 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Renegociar el Convenio firmado en 2007 por el que se asumía la competencia de la JCCM sobre la N-320 entre Cuenca y Albacete. No está definido el coste para la JCCM hasta que se establezca un nuevo acuerdo con el Ministerio para el desarrollo de esta infraestructura.						

Acciones	Descripción	Fecha alta	Identificador
	Se han mantenido reuniones con el MITMA para plantear la reivindicación del incumplimiento del Convenio. No se ha logrado desbloquear la situación.	28/10/2022	707

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Planteamiento al Ministerio	Sí/No		Sí	Sí
Desbloqueo	Sí/No		No	No

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.006	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	AUTOVÍA A-32. LINARES-ALBACETE						
Descripción medida	Seguir exigiendo al Ministerio de Transportes la terminación de los proyectos de construcción de la A-32 en la provincia de Albacete						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>25 %</td> <td>25 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	25 %	25 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	25 %	25 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Reivindicar al Ministerio a través de las distintas vías de diálogo institucional existentes.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
TRAMO ENLACE CON LA CM-313-BALAZOTE (OESTE): Presupuestado en los Presupuestos Generales del Estado 2023	27/10/2022 704						
TRAMO BALAZOTE-ALBACETE: Presupuestado en los Presupuestos Generales del Estado 2023.	27/10/2022 705						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Reivindicación al Ministerio	Sí/No Sí Sí Sí						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.03.007	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	03. COMPLETAR LA RED DE ALTA CAPACIDAD						
Medida	TERCER CARRIL DE LA A-31 ENTRE LA RODA Y CHINCHILLA						
Descripción medida	Seguir exigiendo al Ministerio de Transportes la ejecución de las obras del tercer carril de la A-31 entre La Roda y Albacete, dado el cuello de botella que se produce en este tramo de la Autovía						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>25 %</td> <td>25 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	25 %	25 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	25 %	25 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Trasladar la reivindicación al Ministerio a través de las distintas vías de diálogo.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Se han mantenido reuniones con la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaria de Estado y Dirección General de Carreteras reivindicando la construcción del 3er carril en la A-31 entre La Roda y Albacete.	28/10/2022 716						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Reivindicación al Ministerio	Sí/No Sí						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.04.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	04. MANTENER EL PATRIMONIO VIARIO						
Medida	CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL DE CARRETERAS						
Descripción medida	La conservación de la red viaria regional es uno de los grandes empeños y compromisos del Gobierno de Castilla-La Mancha en materia de carreteras. Junto a la reclamación de las vías de alta capacidad al Estado.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Mediante la ejecución del III Plan de Carreteras y los contratos de firme y medios de apoyo.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Rehabilitación y acondicionamiento	23/10/2022 599						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Kilómetros en los que se ha invertido	Cuantía 522,00 522,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.05.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	05. MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL						
Medida	ACTUACIONES DE SEÑALIZACIÓN Y ELIMINACIÓN DE TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES (TCA).						
Descripción medida	En materia de seguridad vial el Gobierno de Castilla-La Mancha firma contratos anualmente de señalización horizontal en la red viaria de la Región. A su vez, a la hora de realizar nuevas inversiones, una de las prioridades es la eliminación de tramos de concentración de accidentes, llevando a cabo las actuaciones que sean necesarias para ello.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	En las inversiones que lleva a cabo el Gobierno de Castilla-La Mancha en materia de carreteras, además de los contratos de conservación, la eliminación de TCA es un indicador tomado en consideración.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y MEJORAS LOCALES	23/10/2022 600						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de km de carretera con mejoras de señalización	Cuantía 2.431,00 2.431,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.05.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	05. MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL						
Medida	AUMENTAR LA INVERSIÓN EN MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA RED AUTONÓMICA						
Descripción medida	Aumentar las actuaciones de señalización y balizamiento, así como en la eliminación de tramos de concentración de accidentes (TCA). Estudiar la conveniencia de iluminación de tramos especialmente conflictivos en zonas urbanas y periurbanas						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Periodo anterior</th> <th style="width: 33%;">Periodo actual</th> <th style="width: 33%;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Los presupuestos elaborados por el Gobierno de Castilla-La Mancha incluyen una partida específica de inversión en seguridad vial						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de tramos de concentración de accidentes corregidos y eliminados	Cuantía			,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.06.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.02 CARRETERAS						
Objetivo	06. VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, ESPECIALMENTE EN ZONAS RURALES, MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD EN ZONAS DE PELIGRO DE DESPOBLACIÓN						
Medida	ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS DONDE NO SE HA ACTUADO.						
Descripción medida	Dentro del III Plan de Carreteras, se continuará progresivamente invirtiendo en aquellas vías autonómicas que lo requieren.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>75 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	75 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	75 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A lo largo de la legislatura se va a continuar invirtiendo en la seguridad vial y en la conservación de carreteras en las que aún no se ha actuado.						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
EJECUCIÓN DE OBRAS EN TRAMOS SIN ACTUACIONES PREVIAS	23/10/2022	602

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
kilómetros en los que se ha actuado	Cuantía		247,00	247,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.02.06.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022		
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR		
Línea	4.02 CARRETERAS		
Objetivo	06. VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, ESPECIALMENTE EN ZONAS RURALES, MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD EN ZONAS DE PELIGRO DE DESPOBLACIÓN		
Medida	REVISIÓN DEL III PLAN DE CARRETERAS PARA EL REFUERZO DEL RETO DEMOGRÁFICO.		
Descripción medida	El III Plan de Carreteras está siendo revisado para darle un mayor protagonismo a las actuaciones que inciden en el reto demográfico.		
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura		
Tipo de recursos	Materiales Humanos		
Instrumentos	Planes y estrategias		
Beneficiarios	Ciudadanía en general		
Órganos responsables	Consejería de Fomento		
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento		
Referencia a otros planes			
Estado de ejecución	En ejecución		
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total
	0 %	25 %	25 %
Normativa aplicable			
Desarrollo de la medida	La revisión se llevará a cabo desde la Consejería de Fomento.		

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
FASE 1. Iniciados los trabajos de revisión del Plan	28/10/2022	714		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Realización de la revisión	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	01. ESTABLECER UN NUEVO MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO PARA EL TAXI Y PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR (VTC)						
Medida	MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO CONSENSUADO PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR (VTC).						
Descripción medida	En base al Real Decreto-ley 13/2018, de 28 de septiembre, el Gobierno cede las competencias para la regulación de los VTC a las Comunidades Autónomas. Es por ello por que a lo largo de la legislatura se va a proceder a la aprobación de un nuevo marco normativo dialogado y consensuado con la ciudadanía y el sector del transporte.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de toda la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se está manteniendo un diálogo permanente con el sector del taxi para acordar una nueva regulación que a la vez que ejercite la delegación competencial convierta al taxi en un medio de transporte más flexible y que le permita además ser un aliado en el reto demográfico que enfrenta el Gobierno de Castilla-La Mancha en las zonas rurales.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Aprobación de la nueva normativa	Sí/No	No	No				



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	01. ESTABLECER UN NUEVO MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO PARA EL TAXI Y PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR (VTC)						
Medida	AUMENTO NÚMERO DE PLAZAS EN LAS LICENCIAS DE TAXI (9 PLAZAS)						
Descripción medida	Es una de las modificaciones que se van a introducir en la nueva Ley del Transporte, en la cual se está trabajando para aprobarla a lo largo de la próxima legislatura.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	La ampliación del número de plazas en el taxi en la nueva Ley del Transporte va a permitir que este sector pueda tener un mayor uso en la Región, pudiendo tener un mayor uso para los desplazamientos interurbanos de las zonas rurales hacia las áreas urbanas.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Mediante Ley 2/2021, de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha se articula la Modificación de la Ley 14/2005, de 29 de diciembre, de Ordenación del Transporte de Personas por Carretera en Castilla-La Mancha para aumentar el nº de plazas en las licencias de taxi a 9 plazas.	08/11/2022 772						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Ampliación del número de plazas	Sí/No Sí	Sí					
Nº de licencias de taxi de 9 plazas concedidas	Cuantía 68,00	68,00					

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.01.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	01. ESTABLECER UN NUEVO MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO PARA EL TAXI Y PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR (VTC)						
Medida	CREACIÓN DE ÁREAS DE PRESTACIÓN CONJUNTA A PETICIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS						
Descripción medida	Se trata de zonas de servicios comunes de taxi entre municipios que van a facilitar una mejor conectividad de los núcleos de población.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A través del diálogo y del acuerdo con el sector se crearán zonas comunes para que los trabajadores del sector puedan prestar sus servicios con garantías económicas y los ciudadanos del medio rural tengan acceso a este medio de transporte en condiciones asumibles.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
APC La Sagra	25/10/2022	639	
APC Campo de Montiel	25/10/2022	640	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
Número de áreas creadas	Cuantía		2,00
			2,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.01.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	01. ESTABLECER UN NUEVO MARCO NORMATIVO AUTONÓMICO PARA EL TAXI Y PARA EL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR (VTC)						
Medida	AYUDAS A LA ADAPTACIÓN DE TAXIS ACCESIBLES A TODO TIPO DE PERSONAS						
Descripción medida	Convocatoria de ayudas para que muchos municipios que no cumplen con el porcentaje de taxis adaptados a los que obliga la ley, puedan hacerlo.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/06/2021 Detalle: Durante la vigencia del Pacto.						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Estudios e informes Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Autónomos Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Se realizará una convocatoria de ayudas con carácter general para todo el colectivo de taxistas.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Orden 144/2022, de 19 de julio (DOCM 28/7/22) Ayudas destinadas a las personas titulares de las autorizaciones de transporte público de viajeros en vehículos de turismo auto-taxi (VT) en el marco del Programa de fomento a la adaptación de vehículos taxi a personas con movilidad reducida.	10/10/2022 509						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Taxis con licencias adaptados	Porcentual			0			
Nº de ayudas concedidas	Cuantía			,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	MODERNIZACIÓN DE ESTACIONES DE AUTOBUSES.						
Descripción medida	Las estaciones de autobuses competencia de la JCCM requieren mejoras en algunos aspectos. El objetivo es llevar a cabo inversiones que permitan compatibilizar su utilidad como servicio público con el uso y el desarrollo de iniciativas económicas complementarias por parte de la ciudadanía.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de toda la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios							
Organos responsables	Consejería de Fomento Federación de Empresarios del Transporte de Castilla-La Mancha Federación de Empresarios del Transporte de Viajeros de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Federación de Empresarios del Transporte de Castilla-La Mancha Federación de Empresarios del Transporte de Viajeros de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>70 %</td> <td>70 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	70 %	70 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	70 %	70 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	La remodelación se llevará a cabo mediante la firma de convenios de colaboración con ayuntamientos y abierto a la suma de empresas que quieran de alguna manera desarrollar económicamente y de forma compatible la infraestructura.						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Licitación de la Estación de autobuses de Tomelloso	25/10/2022	642
Licitación de la Estación de autobuses de Manzanares	25/10/2022	643
Licitación de la Estación de autobuses de Valdepeñas	25/10/2022	644
Licitación de la Estación de autobuses de Cuenca	25/10/2022	645
Licitación de la Estación de autobuses de Ciudad Real	25/10/2022	646

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de mejoras en estaciones de autobús	Cuantía		5,00	5,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	MANTENIMIENTO DE DESCUENTOS A COLECTIVOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TRANSPORTE POR CARRETERA EN LA REGIÓN.						
Descripción medida	Se mantendrán los descuentos en los precios del billete de autobús para jóvenes, mayores de 65 años familias numerosas y personas con discapacidad que se recuperaron en la anterior legislatura. A su vez, se continúa sufragando el Ciudad Directo, las indemnizaciones por líneas a hospitales, las rutas Astra y las indemnizaciones por imposiciones de servicio público.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Se trata de una medida consolidada						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Jóvenes Ciudadanía en general Microempresas y pymes Personas con discapacidad						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>40 %</td> <td>40 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	40 %	40 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	40 %	40 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Se continuará llevando a cabo a través de la subvención de los billetes utilizados y a través de la indemnización a las empresas a las que se les haya la imposición de servicio público.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Ayudas a mayores de 65 años (Resol. 19/2/21, Resol 13/12/21)	02/11/2022	717		
Ayudas a jóvenes (Resol 23/3/21, Resol 22/11/21)	02/11/2022	718		
Ayudas a familias numerosas (Resol 26/2/21, Resol 13/12/21)	02/11/2022	719		
Ayudas a discapacitados (Resol 23/3/21, Resol 16/11/21, Resol 13/12/21)	02/11/2022	720		
Ayudas a abonos de transporte y títulos multiviaje (Orden 160/2022)	02/11/2022	721		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de billetes: Mayores de 65 años	Cuantía		499.012,00	499.012,00
Nº de billetes: Jóvenes	Cuantía		2.908.971,00	2.908.971,00
Nº de billetes: Abonos de transporte y títulos multiviaje	Cuantía		,00	,00
Nº de billetes: Discapacitados	Cuantía		179.191,00	179.191,00
Nº de billetes: Familias numerosas	Cuantía		91.045,00	91.045,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS.						
Descripción medida	El objetivo que se persigue es hacer este sector más dinámico, eficiente y eficaz. Por un lado se contempla la integración de todas nuestras rutas en el sistema de información Google Maps, y por otro lado se está trabajando en la creación de una app del transporte regional de viajeros que permita a los usuarios labores de gestión y de información.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Herramientas informáticas						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>5 %</td> <td>5 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	5 %	5 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	5 %	5 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Mediante el desarrollo de aplicaciones informáticas						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Desarrollo de la app	Porcentual		0	0			
Integración de las rutas en Google Maps	Porcentual		0	0			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	DESARROLLO DE MAPA CONCESIONAL DE VIAJEROS, COHESIONANDO Y MEJORANDO EL TRANSPORTE ESCOLAR Y SANITARIO EN LAS ZONAS RURALES.						
Descripción medida	Se trata de las concesiones zonales que se están adjudicando en la Comunidad Autónoma para la integración del transporte sanitario y escolar en zonas con baja densidad de población para garantizar el acceso de toda la ciudadanía de Castilla-La Mancha a la educación y a los servicios sanitarios.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>37 %</td> <td>37 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	37 %	37 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	37 %	37 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	El Gobierno de Castilla-La Mancha está sacando progresivamente a licitación pública los distintos lotes de transporte para el desarrollo del nuevo modelo de transporte zonal integrado.						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
VCM-016 Albacete-Almansa	25/10/2022	647
VCM-017 Villanueva de Alcardete - Alcázar de San Juan	25/10/2022	648
VCM-069 Ciudad Real - Manzanares	25/10/2022	682
VCM-036 Albacete - Villarrobledo	25/10/2022	650
VCM-046 Talavera de la Reina - Cazalegas	25/10/2022	651
VCM-562 Hontanar - Navahermosa	25/10/2022	652
VCM-576 La Pueblanueva - Talavera de la Reina	25/10/2022	653
VCM-577 Escamilla - Guadalajara	25/10/2022	654
VCM-579 Sierra Norte - Guadalajara	25/10/2022	655
VCM-581 Arenas de San Juan - Manzanares	25/10/2022	656
VCM-582 Cuenca - San Martín de Boniches	25/10/2022	657
VCM-584 Hellín - Minas de Hellín - Cancarix	25/10/2022	658
VCM-586 Valdeganga - Tinajeros - Albacete	25/10/2022	659
VCM-591 La Pared - Villa de Ves - Casas de Ves	25/10/2022	660
VCM-593 Vara de Rey - El Cañavate - La Almarcha	25/10/2022	661
VCM-592 Granja de Iniesta - Castillejo de Iniesta - Motilla del Palancar	25/10/2022	662
VCM-616 Astra Arcas del Villar - Cuenca	25/10/2022	680
VMC-568 Hellín - Yeste	25/10/2022	681
VCM-507 Hontaya - Cuenca	25/10/2022	683

Descripción	Fecha alta	Identificador		
VCM-514 Navas de Estena - Ciudad Real	25/10/2022	684		
VCM-521 Majaelrayo - Guadalajara	25/10/2022	685		
VCM-536 Uceda - Guadalajara	25/10/2022	686		
VCM-594 Vara de Rey - Sisante	25/10/2022	663		
VCM-598 Navacerrada - Puertollano	25/10/2022	664		
VCM-599 Almodóvar del Campo - Puertollano	25/10/2022	665		
VCM-600 Argamasilla de Calatrava - Puertollano	25/10/2022	666		
VCM-018 Talavera de la Reina - Cazalegas	25/10/2022	667		
VCM-595 Las Eras - Mahora	25/10/2022	668		
VCM-003 Villacañas - Alcázar de San Juan	25/10/2022	669		
VCM-037 Ciudad Real - Puertollano con Hijuelas	25/10/2022	670		
VCM-039 Méntrida - Toledo	25/10/2022	671		
VCM-042 Almorox - Torrijos	25/10/2022	672		
VCM-046 Talavera de la Reina - Cazalegas	25/10/2022	673		
VCM-062 Toledo - Puebla de Montalbán	25/10/2022	674		
VCM-586 Valdeganga - Tinajeros - Albacete	25/10/2022	675		
VCM-587 Navalpino - Fontanarejo - Arroba de los montes - Piedrabuena	25/10/2022	676		
VCM-607 Nerpio - Letur - Albacete y Cotillas - Hellín	25/10/2022	677		
VCM-614 Astra Jábaga-Chillarón de Cuenca - Cuenca	25/10/2022	678		
VCM-615 Astra Villar de Olalla - Cuenca	25/10/2022	679		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Rutas sacadas a licitación	Cuantía		39,00	39,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.006	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	REVISIÓN DEL MODELO DE LICITACIÓN DE LAS CONCESIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERAS						
Descripción medida	REVISAR LOS PLIEGOS DE LICITACIÓN DE LAS NUEVAS CONCESIONES PARA HACERLOS MÁS TRANSPARENTES Y COMPETITIVOS						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Empresas Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A través de la revisión de los pliegos de licitación						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Para la licitación de las concesiones de transporte público de carreteras de Castilla-La Mancha, se ha procedido a la redacción de los Pliegos desde la Dirección General de Transportes y Movilidad, siendo informado por los Servicios Jurídicos y de Contratación. Posteriormente, se procede a su fiscalización por la Intervención Delegada de la Consejería de Fomento.	26/10/2022 697						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de pliegos modificados	Cuantía 40,00 40,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.007	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	POTENCIAR EL TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE USO GENERAL PARA EL TRANSPORTE SANITARIO NO URGENTE						
Descripción medida	ADAPTACIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA, Y REDUCIR, DE MODO EFICIENTE, EL USO DE AMBULANCIAS COLECTIVAS						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>43 %</td> <td>43 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	43 %	43 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	43 %	43 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se va a articular a través del nuevo modelo de transporte sensible a la demanda						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Línea Talavera - Toledo	25/10/2022 687						
Línea Villarrobledo - Albacete	25/10/2022 688						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de líneas modificadas	Cuantía 2,00 2,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.02.008	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	02. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS (EXCLUIDO EL TAXI)						
Medida	FACILITAR EL TRANSPORTE PARA ESCOLARES						
Descripción medida	IMPLANTAR MEDIDAS ENCAMINADAS A QUE TODA LA POBLACIÓN ESCOLAR EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA CUENTE CON TRANSPORTE PÚBLICO DESDE EL MEDIO RURAL AL CENTRO ESCOLAR PÚBLICO CON INDEPENDENCIA DE LAS DISTANCIAS						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento Dirección General de Transportes y Movilidad						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>10 %</td> <td>10 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	10 %	10 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	10 %	10 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se trabaja para garantizar el transporte público en educación obligatoria mediante la reordenación de las líneas y la progresiva implantación del nuevo modelo de transporte sensible a la demanda						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de rutas modificadas	Cuantía						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022			
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR			
Línea	4.03 TRANSPORTES			
Objetivo	03. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS			
Medida	DESARROLLO DE UNA RED DE ÁREAS DE DESCANSO SEGURAS			
Descripción medida	Existe desde el Gobierno de Castilla-La Mancha un firme compromiso de cooperar en la redacción de estos proyectos, y así se mantendrá hasta que puedan ver la luz.			
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto			
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos			
Instrumentos	Jurídicos - Normativos			
Beneficiarios	Ciudadanía en general			
Órganos responsables	Consejería de Fomento			
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	No iniciada			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	0 %	0 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha prestaremos el apoyo institucional e incluso técnico para que estos proyectos puedan desarrollarse a lo largo de la legislatura.			
Acciones				
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Proyectos que han contado con la colaboración del Gobierno de Castilla-La Mancha.	Cuantía		,00	,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.03.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022			
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR			
Línea	4.03 TRANSPORTES			
Objetivo	03. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS			
Medida	REFUERZO EN LA INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE			
Descripción medida	Continuaremos trabajando para evitar la competencia desleal en todos los ámbitos del transporte.			
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de toda la legislatura			
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos			
Instrumentos	Jurídicos - Normativos			
Beneficiarios	Empresas			
Órganos responsables	Consejería de Fomento			
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	En ejecución			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	43.9 %	43.9 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	Actualmente existe un contrato con CONSUTRANS para realizar este tipo de labores de inspección en el sector.			
Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Contrato de inspección con CONSUTRANS S.L.	25/10/2022	689		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de inspecciones	Cuantía		282,00	282,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.03.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	03. MEJORAR LAS PRESTACIONES DEL SECTOR DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS						
Medida	PROMOCIÓN DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS INTERMODALES						
Descripción medida	El compromiso de la JCCM en este sentido abarca el máximo de nuestras competencias. En primer lugar prestaremos todo el apoyo necesario para que los respectivos proyectos vean la luz y a su vez prestaremos la colaboración institucional requerida para impulsar estas inversiones con el resto de agentes implicados.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas						
Órganos responsables	Consejería de Fomento Ministerio con competencia en la materia						
Entidades ejecutoras	Ministerio con competencia en la materia						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>33 %</td> <td>33 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	33 %	33 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	33 %	33 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Se irán firmando convenios de colaboración entre administraciones públicas para el desarrollo de estas iniciativas en diversos territorios de la Región. En la presente legislatura ya se ha firmado el primero con el Ayuntamiento de Talavera de la Reina y se continúan las negociaciones con el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Plataforma logística intermodal de Alcázar de San Juan.	26/10/2022	690
Plataforma logística intermodal de Talavera.	26/10/2022	691
Plataforma logística intermodal de Albacete	26/10/2022	692

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Proyectos desarrollados	Cuantía		2,00	2,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.04.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	04. TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN, FORMACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON EL SECTOR TRANSPORTE						
Medida	ASUNCIÓN DE LA COMPETENCIA PLENA DE LAS JUNTAS ARBITRALES.						
Descripción medida	Por seguridad jurídica en general y del sector en particular, se está en negociación con la Dirección General de Consumo y Agenda 2030 la transferencia de las plenas competencias en esta materia a la Dirección General de Transporte.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Empresas						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	La transferencia de competencias se tiene que llevar a cabo mediante la aprobación de un decreto						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Asunción de las competencias	Sí/No No No No						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.04.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022			
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR			
Línea	4.03 TRANSPORTES			
Objetivo	04. TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN, FORMACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON EL SECTOR TRANSPORTE			
Medida	FORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES.			
Descripción medida	Anualmente, desde la Consejería de Fomento, se convocan pruebas de exámenes CAP, de consejero de seguridad y de competencia profesional. Desde el año 2015 se han emitido más de 8.300 permisos de CAP.			
Planificación medida	Fecha inicio: 07/07/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto			
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos			
Instrumentos	Jurídicos - Normativos			
Beneficiarios	Empresas Ciudadanía en general			
Organos responsables	Consejería de Fomento			
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	En ejecución			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	58.9 %	58.9 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	Convocatorias de examen			
Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Tribunal Competencia profesional 2021	02/11/2022	722		
Tribunal Consejeros de Seguridad 2021	02/11/2022	723		
Tribunal CAP - 6 pruebas	02/11/2022	724		
Tribunal Competencia Profesional 2022	02/11/2022	725		
Tribunal Competencia Profesional 2022 - 4 pruebas	02/11/2022	726		
Tribunal Consejeros de Seguridad 2022	02/11/2022	727		
Tribunal CAP 2022 - 5 pruebas	02/11/2022	728		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de pruebas realizadas	Cuantía		10,00	10,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.04.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	04. TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN, FORMACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON EL SECTOR TRANSPORTE						
Medida	COLABORACIÓN ENTRE COMUNIDADES PARA MEJORA DE TRANSPORTE PARA LOS CIUDADANOS						
Descripción medida	La creación de lazos de unión entre los municipios más cercanos, si que vemos la necesidad de una cohesión con otras comunidades como Madrid en lo referente a instituciones como sanidad, educación o transporte.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acuerdos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Empresas						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A través de acuerdos entre las Comunidades Autónomas y las empresas						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid para la utilización de los títulos de abono transporte en los desplazamientos entre ambas comunidades que beneficia a 20.000 personas que realizan desplazamientos diarios desde Guadalajara y Toledo a Madrid.	26/10/2022 696						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de acuerdos firmados	Cuantía		1,00	1,00			
Nº de beneficiarios/as	Cuantía		20.000,00	20.000,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.03.04.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.03 TRANSPORTES						
Objetivo	04. TRANSPARENCIA, INSPECCIÓN, FORMACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON EL SECTOR TRANSPORTE						
Medida	AYUDAS A JOVENES DESEMPLEADO/AS (18 A 30 AÑOS) PARA LA FORMACIÓN COMO CONDUCTORE/AS PROFESIONALES - OBTENCIÓN DE PERMISOS C1, C, C+E Y D ASÍ COMO OBTENCIÓN DE CAP (CERTIFICADO APTITUD PROFESIONAL)						
Descripción medida	El sector del transporte de mercancías sufre una importante falta de conductores cualificados. Uno de los aspectos principales es el coste que supone la obtención de los permisos C1, C, C+E y D así como el (Certificado Aptitud Profesional) aproximadamente 4000 . La creación de ayudas directas al colectivo de jóvenes (18 a 30 años) inscritos como demandantes de empleo, solucionará este problema.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/06/2021 Detalle: La primera convocatoria se pondrá en marcha en la presente legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de formación Ayudas y subvenciones Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Jóvenes desempleados Autónomos Ciudadanía en general Demandantes de empleo Empresas						
Organos responsables	Consejería de Economía, Empresas y Empleo Consejería de Educación, Cultura y Deportes Consejería de Fomento Dirección General de Formación Profesional para el Empleo Dirección General de Juventud y Deportes Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa Dirección General de Transportes y Movilidad Federación de Empresarios del Transporte de Castilla-La Mancha FORMA (Federación Regional de Centros de Formación y Academias Privadas CLM) Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Consejería de Economía, Empresas y Empleo Consejería de Educación, Cultura y Deportes Consejería de Fomento Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social Dirección General de Inclusión Educativa y Programas Dirección General de Juventud y Deportes Dirección General de Programas de Empleo Dirección General de Transportes y Movilidad FORMA (Federación Regional de Centros de Formación y Academias Privadas CLM) Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes	Actualmente no existen planes de este tipo, antiguamente cuando se realizaba el servicio militar obligatorio se subvencionaba la obtención de los permisos de conducir, siendo la principal cantera de la que se nutrió el sector. Por otro lado también en los años 80 y 90 hubo campañas de subvención a desempleados para la obtención de los permisos de conducción, resultando muy efectivas.						
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Medida principalmente dirigida para jóvenes (18-30 años) inscritos en las Oficinas de Empleo de Castilla-La Mancha, como demandantes de empleo, no ocupados. El sector del transporte de mercancías demanda un gran número de conductores/as, pero debido al coste de la obtención de los permisos para conducir los vehículos industriales hace que muchos no puedan obtenerlos. Yacimiento de empleo joven.						
Acciones							

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Primera convocatoria	Sí/No		No	No
Ayudas	Cuantía		,00	,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	01. MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE URBANISMO						
Medida	DESARROLLO DEL MAPA DE SUELO INDUSTRIAL						
Descripción medida	Se trata de ampliar el Mapa de Suelo Industrial incorporando nuevos suelos urbanizados de uso industrial, disponibles para la implantación de nuevas empresas, ofreciendo información relativa a las características físicas y urbanísticas de los mismos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Agentes urbanísticos Ciudadanía en general Empresas						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Desde que comenzara la legislatura, la ampliación del Mapa de Suelo Industrial es un objetivo en el que se continúa trabajando para tener un portal en el cual aquellas empresas que quieran implantarse en la Región tenga un lugar al que acudir para ver los lugares en los que podrían instalarse.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Las actualizaciones en el mapa durante este año 2022 han consistido en revisión del cambio de estado de parcelas concretas.	18/11/2022	823	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
Nº de polígonos	Cuantía		259,00
Nº de parcelas	Cuantía		12.146,00
Nº de parcelas actualizadas	Cuantía		16.611,00
			Total
			259,00
			12.146,00
			16.611,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	01. MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE URBANISMO						
Medida	SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANA (SIU)						
Descripción medida	Completar el Sistema de Información Urbana (SIU) de Castilla-La Mancha incorporando al mismo la totalidad de municipios de la región, con la finalidad de mejorar la transparencia y poner a disposición del ciudadano información básica de carácter urbanístico en cada uno de los municipios de la Región.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Agentes urbanísticos Empresas Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>85 %</td> <td>85 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	85 %	85 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	85 %	85 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Incorporar progresivamente a los municipios que no están en el SIU a lo largo de la legislatura.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
En fase de renovación el borrador de convenio que viene suscribiéndose con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la carga de datos en SIU. Convenio sin compromiso de gasto.	18/11/2022 827						
En el año 2022 se ha actualizado el Portal de Mapas de Castilla-La Mancha con 59 municipios. Igualmente, han sido entregados al Ministerio con fecha 15 de enero de 2022 30 municipios de los 59 anteriores y otros 39 con fecha 5 de septiembre de 2022, estos últimos aún pendiente de incluir en el SIU de CLM.	18/11/2022 825						
Encargo a TRACSATEC para la carga de datos en SIU	18/11/2022 826						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Complementación del SIU	Porcentual 85 85						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.01.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	01. MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE URBANISMO						
Medida	CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO						
Descripción medida	Facilitar el acceso de la ciudadanía en general a la actividad administrativa desarrollada por la Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo, poniendo a disposición del ciudadano la información disponible relacionada con las competencias de dicho órgano de la Administración.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de toda la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Herramientas informáticas						
Beneficiarios	Empresas Agentes urbanísticos Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Desde la Consejería de Fomento se ha venido trabajando desde que comenzara la legislatura en la creación de una página web de planificación territorial y urbanismo para ofrecer mayor transferencia y dinamismo tanto a la ciudadanía como a los colectivos empresariales y sindicales del sector.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Creación de página web para fomentar la transparencia y mejor difusión de la información urbanística: https://urbanismo.castillalamancha.es/	29/09/2022	307	

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Creación de la web	Sí/No		Sí	Sí



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.01.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	01. MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE URBANISMO						
Medida	COORDINACION ENTRE COLEGIO-CONSEJERIA-AYUNTAMIENTOS-DIPUTACION PARA OBTENER LA INFORMACION URBANISTICA DE LOS MUNICIPIOS, ACTUALIZADA Y DISPONIBLE						
Descripción medida	Realizar el compendio de normativa urbanística actualizada, con la colaboración de todas las administraciones intervinientes para que sea una única y fiable fuente de consulta .						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Se está llevando a cabo en la nueva web de urbanismo puesta en marcha por la Consejería de Fomento						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administración Local Agentes urbanísticos						
Organos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Recopilación de la normativa urbanística						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Implementado en la página web para fomentar la transparencia y mejor difusión de la información urbanística: https://urbanismo.castillalamancha.es/	10/11/2022 777						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Porcentaje de normativa publicada en el Portal de Urbanismo	Porcentual 100 100						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.01.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	01. MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE URBANISMO						
Medida	FOMENTO DE NUESTROS PUEBLOS Y TRANSPARENCIA DEL URBANISMO						
Descripción medida	TRATA DE PONER EN VALOR EL PATRIMONIO DE NUESTROS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL FOMENTO Y EL CONOCIMIENTO DE LOS PLANES URBANÍSTICOS.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A través de la nueva web de urbanismo						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción						
Beneficiarios	Administración Local						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Mediante la difusión en la web de urbanismo						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
El instrumento de implementación de esta actuación se encuentra en la web de urbanismo con la información relativa al planeamiento urbanístico. https://urbanismo.castillalamancha.es/	10/11/2022 778						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Nº de acciones de promoción de planes y catálogos	Cuantía 1,00 1,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.01.006	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	01. MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN MATERIA DE URBANISMO						
Medida	ACOTAR LOS TRÁMITES Y CONSEGUIR LA COORDINACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS DIFERENTES AGENTES CON COMPETENCIA URBANÍSTICA						
Descripción medida	SE BUSCA LA SIMPLIFICACIÓN ACOTANDO LOS TRÁMITES Y COORDINANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administración Local Agentes urbanísticos						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 1/2021, de 12 de febrero, de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas						
Desarrollo de la medida	Mediante la modificación de textos normativos						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Publicación de la Ley 1/2021, de 12 de febrero, de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas publicada el 25/2/2021	10/11/2022 779						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Simplificación de trámites	Sí/No Sí Sí Sí						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	MODERNIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES						
Descripción medida	Modernización de la dotación de los polígonos industriales en infraestructuras, para elevar su atractivo de cara a la implantación de empresas y creación de plataformas logísticas, siguiendo el principio de eficiencia y atendiendo a la demanda real existente y cuya planificación y efectiva ubicación, así como su gestión, cuente con el consenso y la participación de los sectores empresariales						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: En la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Microempresas y pymes Asociaciones empresariales Agentes sociales Empresas						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se ha comenzado con la tramitación de una normativa con rango legal en relación a este tipo de áreas.						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Se publica en el Portal de Transparencia de Castilla-La Mancha la consulta previa sobre el Anteproyecto de Ley para la ordenación, promoción y mejora de las Zonas Industriales de Castilla-La Mancha el 10/3/2021.	10/11/2022	780	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
APROBACIÓN	Sí/No	No	No

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Descripción medida	Se trata de incorporar los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda urbana española a la legislación castellano manchega en la materia, con la finalidad de diseñar nuevos modelos de desarrollo urbano en pequeños municipios que ayuden a afrontar el reto demográfico en las zonas rurales.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de toda la legislatura						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Asociaciones empresariales Agentes urbanísticos						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	La implementación de esta medida se realizará a través de la aprobación de una nueva Ley de Suelo de Castilla-La Mancha.						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Se realizó procedimiento de Consulta Previa sobre el Anteproyecto de Ley de Revisión, actualización y adaptación del TrLOTAU a los objetivos de desarrollo sostenible OSDS 2030 y a la Agenda Urbana Española entre el 24 de marzo y el 23 de abril de 2021.	11/11/2022	783

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación de la ley	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022			
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR			
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO			
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA			
Medida	LEY DEL PAISAJE DE CASTILLA-LA MANCHA			
Descripción medida	Aprobar una normativa que regule la protección del paisaje de Castilla-La Mancha.			
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la primera mitad de la legislatura			
Tipo de recursos	Materiales Humanos			
Instrumentos	Jurídicos - Normativos			
Beneficiarios	Ciudadanía en general			
Órganos responsables	Consejería de Fomento			
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	En ejecución			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	30 %	30 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	En la presente legislatura, desde el Gobierno de Castilla-La Mancha, ya se está trabajando en la elaboración de una norma con rango de ley que proteja el paisaje de la Región. Es un compromiso en el que desde la Consejería de Fomento se ha hecho hincapié desde que comenzara la legislatura y que nos convertirá en la primera región de interior con una ley dedicada específicamente a la materia.			
Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Se formula Consulta Pública y se autoriza el inicio del expediente de elaboración del anteproyecto de la Ley.	11/11/2022	784		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación de la Ley	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	PLAN DE ORDENACIÓN DE SUELO RÚSTICO Y EL MEDIO RURAL						
Descripción medida	Ordenar el suelo rústico de especial protección, con la finalidad de fomentar el desarrollo del medio rural, especialmente en aquellos municipios que carecen de planeamiento municipal, proponiendo la delimitación de los núcleos urbanos y la implantación de ordenanzas edificatorias adaptadas a las características de cada comarca y ámbito espacial.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administraciones públicas Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	En la presente legislatura uno de los objetivos en materia urbanística es la elaboración de un régimen especial en el que se plasme la realidad rural de la Región. El objetivo es alcanzar una normativa flexible que facilite el desarrollo y contemple las dificultades y peculiaridades que presentan estos territorios.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Ordenación	Sí/No	No	No				



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	DEFENSA DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL						
Descripción medida	Defensa de la arquitectura tradicional. Ordenación y registro del sistema de asentamientos a través de la definición de Áreas Funcionales, con especial atención a los núcleos menores y periféricos (incluyendo los muy abundantes núcleos diseminados, cortijadas, caseríos , aldeas...) para que pudiese desarrollarse una legislación más adecuada a la realidad existente.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Reformas normativas						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>30 %</td> <td>30 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	30 %	30 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	30 %	30 %					
Normativa aplicable	TRLOTAU. REGLAMENTO DE SUELO RÚSTICO. INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE PLANEAMIENTO.						
Desarrollo de la medida	Desarrollar una legislación adecuada a la realidad existente y contra la despoblación. Incorporación de una Ley de Paisaje a la legislación autonómica.						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
La consecución del objetivo se vincula a la aprobación del Anteproyecto de Ley de Protección, gestión , ordenación y fomento del Paisaje de Castilla-La Mancha, actualmente en fase de información pública.	14/11/2022	793

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Ley del Paisaje	Sí/No		No	No
Modificación de la legislación	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.006	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	CATALOGACIÓN DE LOS TERRITORIOS						
Descripción medida	Catalogación de los diversos territorios existentes en la comunidad, identificación de paisajes, difusión de los mismos y sensibilización de la población.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la legislatura						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Agentes urbanísticos						
Organos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>30 %</td> <td>30 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	30 %	30 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	30 %	30 %					
Normativa aplicable	TRLOTAU. REGLAMENTO DE SUELO RÚSTICO. INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE PLANEAMIENTO.						
Desarrollo de la medida	Incorporación de una Ley de Paisaje a la legislación autonómica.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
La consecución del objetivo se vincula a la aprobación del Anteproyecto de Ley de Protección, gestión , ordenación y fomento del Paisaje de Castilla-La Mancha, actualmente en fase de información pública.	14/11/2022 794						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Ley del Paisaje	Porcentual 30 30						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.007	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	FAVORECER ACTIVIDADES INDUSTRIALES LIGADAS A LOS RECURSOS NATURALES						
Descripción medida	Favorecer la aparición de una industria agroalimentaria y la implantación de actividades industriales ligadas a los recursos naturales principales de la región (almazaras, bodegas).						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Es una línea de actuación que está llevando a cabo el Gobierno de Castilla-La Mancha.						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Empresas Microempresas y pymes Agentes sociales Agentes urbanísticos Demandantes de empleo						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	TRLOTAU. REGLAMENTO DE SUELO RÚSTICO. INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE PLANEAMIENTO.						
Desarrollo de la medida	Desarrollar una legislación adecuada y contra la despoblación						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Mediante la modificación del artículo 79 del TrLOTAU se permite destinar los recursos del patrimonio público de suelo a la mejora del medio rural y la lucha contra la despoblación.	15/11/2022	800	
La Orden 4/2020, de 8 de enero, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueba la instrucción técnica de planeamiento sobre determinados requisitos sustantivos que deberán cumplir las obras, construcciones e instalaciones en suelo rústico, introduce medidas que facilitan la implantación de actividades productivas en suelo rústico tales como el aumento del porcentaje de ocupación en determinados usos con excepción del residencial o, la disminución de la parcela mínima en el supuesto de usos y actividades vinculados al sector primario que se desarrollen en parcelas de regadío.	15/11/2022	801	

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Modificaciones normativas	Sí/No		Sí	Sí



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.008	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	INCORPORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA						
Descripción medida	Incorporación de las nuevas tecnologías al desarrollo del territorio. El uso de los sistemas de información geográfica es fundamental (líneas de infraestructuras, zonas de protección...), y es necesario crear una plataforma potente que recoja toda la información territorial debidamente georreferenciada.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto.						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Herramientas informáticas						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Agentes urbanísticos						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>85 %</td> <td>85 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	85 %	85 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	85 %	85 %					
Normativa aplicable	TRLOTAU. REGLAMENTO DE SUELO RÚSTICO. INSTRUCCIÓN TÉCNICA DE PLANEAMIENTO. NTP.						
Desarrollo de la medida	Utilización de los formatos editables y formatos shape en los instrumentos de planeamiento.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
La implementación de esta medida se lleva a cabo a través de la medida M-4.04.01.002 "Sistema de Información Urbana SIU"	14/11/2022 790						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Incorporación de los sistemas de información geográfica	Sí/No Sí Sí Sí						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.009	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	REVISIÓN EXHAUSTIVA DEL CONCEPTO DE PLANEAMIENTO PARA PEQUEÑOS MUNICIPIOS						
Descripción medida	Revisión exhaustiva del concepto de planeamiento para pequeños municipios dejando de aplicar procedimientos y criterios del medio urbano con potencial de crecimiento a municipios de crecimiento orgánico, espontáneo pero reglado y basado en su propia economía de escala.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Se está llevando a cabo mediante la modificación de textos legales						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Agentes urbanísticos Población del medio rural Agentes sociales Empresas Microempresas y pymes						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable	Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.						
Desarrollo de la medida	Modificaciones legislativas para dotar a las zonas rurales de mayor flexibilidad y facilidades para su progreso y desarrollo económico.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Se formula consulta pública "Anteproyecto de Ley de Revisión, actualización y adaptación del TrLOTAU a los objetivos de desarrollo sostenible OSDs 2030 y a la Agenda Urbana Española entre el 24 de marzo y el 23 de abril de 2021.	11/11/2022	785		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Revisión	Sí/No			No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.010	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	REVISIÓN DE LA VIGENCIA E IDONEIDAD DEL CONCEPTO DE "NÚCLEO DE POBLACIÓN",						
Descripción medida	Revisión de la vigencia e idoneidad del concepto de "núcleo de población", y de "riesgo de formación de núcleo de población" en territorios despoblados. Análisis de los efectos negativos en materia de oportunidad, legalidad, equidad e impacto ambiental de la aplicación de este concepto.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Mediante modificación legislativa						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Agentes urbanísticos Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Modificación legal						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
Consulta Previa publicada en el Portal de Transparencia del Anteproyecto de Ley de Revisión, actualización y adaptación del TrLOTAU a los objetivos de desarrollo sostenible OSD5 2030 y a la Agenda Urbana Española fue objeto de consulta pública previa entre el 24 de marzo y el 23 de abril de 2021.	14/11/2022	786

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Modificación del concepto	Sí/No		No	No

Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.011	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022			
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR			
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO			
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA			
Medida	DESARROLLAR EL CONCEPTO DE "ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA" (ZOU) EN LA NORMATIVA			
Descripción medida	ESPECIFICAR Y CONCRETAR EN LA NORMATIVA EL OBJETIVO DE LAS ZONAS DE ORDENACIÓN Y SU DEFINICIÓN.			
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la presente legislatura			
Tipo de recursos	Materiales Humanos			
Instrumentos	Jurídicos - Normativos			
Beneficiarios	Administración Local			
Órganos responsables	Consejería de Fomento			
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	En ejecución			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	15 %	15 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	Se aborda en las distintas reformas urbanísticas en las que se están trabajando desde el inicio de la legislatura			
Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Consulta Previa publicada en el Portal de Transparencia del Anteproyecto de Ley de Revisión, actualización y adaptación del TrLOTAU a los objetivos de desarrollo sostenible OSDS 2030 y a la Agenda Urbana Española fue objeto de consulta pública previa entre el 24 de marzo y el 23 de abril de 2021.	14/11/2022	787		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación de la modificación normativa	Sí/No		No	No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 4.04.02.012	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	4. COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADOR						
Línea	4.04 ORDENACION DE TERRITORIO Y URBANISMO						
Objetivo	02. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO EN CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	NUEVA LEY DE ORDENACION DEL TERRITORIO						
Descripción medida	Modificación del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística (LOTAU)						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del periodo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Grupos de trabajo Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administración Local Administraciones públicas Agentes urbanísticos Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Fomento						
Entidades ejecutoras	Consejería de Fomento						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable	Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística (LOTAU)						
Desarrollo de la medida	- Adaptar esta normativa a la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible. - Incluir suelo urbano que comprenda los núcleos rurales como aquellos terrenos que constituyan un asentamiento de población tradicional vinculado a las actividades del sector primario. - Simplificar y agilizar los trámites urbanísticos. - Incidir en la necesidad de existencia de infraestructuras con capacidad suficiente.						

Acciones	Fecha alta	Identificador
Descripción Consulta Previa publicada en el Portal de Transparencia del Anteproyecto de Ley de Revisión, actualización y adaptación del TrLOTAU a los objetivos de desarrollo sostenible OSDS 2030 y a la Agenda Urbana Española fue objeto de consulta pública previa entre el 24 de marzo y el 23 de abril de 2021.	14/11/2022	788

Indicadores	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación de la Ley	Sí/No		No	No